



Dirección Nacional Electoral

## Boletín informativo

Año 2, número 3, marzo / abril 2017



Ministerio del Interior,  
Obras Públicas y Vivienda  
Presidencia de la Nación



### **Se constituyó el Consejo de Seguimiento de Elecciones P.A.S.O y Generales 2017**

El Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda a través de la Dirección Nacional...

[ver +](#)



### **Mesa de Diálogo de Gobierno Abierto entre la DINE y el Ministerio de Modernización de la Nación**

[ver +](#)



### **Día Internacional de la Mujer: la DINE debatió sobre la igualdad de género en la política**

Mediante una mesa-debate sobre la participación de la mujer en la Política, ...

[ver +](#)

## DICIEMBRE DE ROSAS: su salida en 1832 y el inicio del "unanimismo"

**Un 10 diciembre de 1832, la Junta de Representantes de la provincia de Buenos Aires aceptó la renuncia del gobernador Juan Manuel de Rosas...**

[ver +](#)

## VOTAR EN EL SIGLO XIX: entre la violencia y las palpitaciones electorales

**El historiador e investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Luciano de Privitellio,...**

[ver +](#)



## Elecciones en el Mundo

Fechas de elecciones que se llevaron a cabo en los meses de enero, febrero, marzo y abril.

[ver +](#)

# AUTORIDADES

Presidente de la Nación  
**Ing. Mauricio Macri**

Ministerio del Interior,  
Obras Públicas y Vivienda  
**Lic. Rogelio Frigerio**

Secretaría de Asuntos Políticos  
y Fortalecimiento Institucional  
**Dr. Adrián Pérez**

Subsecretaría de Asuntos Electorales  
**Dr. Ezequiel Fernández Langan**

Director Nacional Electoral  
**Dr. Fernando Álvarez Álvarez**

Sub-Directora Nacional Electoral  
**Dra. Virginia Gómez Delorenzo**



## Boletín informativo

Año 2, número 3, marzo / abril 2017

Director  
**Fernando Álvarez Álvarez**

Equipo de Redacción  
**Facundo Gabriel Galván**  
**Manuel Iglesia**  
**Agustina Rigueti**

Diseño  
**Maximiliano Melo**  
**Gastón Ruiz**

Programación  
**Ezequiel Bértola**

Gascón 352 | C1181ACF  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
Argentina.

Tel: (+54) 11- 4883-9900/9

[www.elecciones.gob.ar](http://www.elecciones.gob.ar)

[elecciones@elecciones.gob.ar](mailto:elecciones@elecciones.gob.ar)



De izquierda a derecha: el subsecretario de Asuntos Electorales, Dr. Ezequiel Fernández Langan; el secretario de Asuntos Políticos e Institucionales del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, Dr. Adrián Pérez; el Director Nacional Electoral, Dr. Fernando Álvarez Álvarez; con los apoderados de los Partidos Políticos de Orden Nacional.

DINE

# SE CONSTITUYÓ EL CONSEJO DE SEGUIMIENTO DE ELECCIONES PRIMARIAS, ABIERTAS, SIMULTÁNEAS Y OBLIGATORIAS (P.A.S.O) Y GENERALES 2017

El Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda a través de la Dirección Nacional Electoral (DINE) formalizó hoy la constitución del **Consejo de Seguimiento de las Elecciones 2017** con los apoderados de los partidos políticos de Orden Nacional. Allí se presentaron los primeros lineamientos sobre las medidas de seguridad y transparencia para el proceso electoral.

En la apertura del encuentro el secretario de Asuntos Políticos, Adrián Pérez, remarcó la importancia de la reunión y aseguró "Vamos a trabajar en conjunto con todos los partidos políticos porque nuestra expectativa es que tengamos un proceso electoral sin problemas para que todos se sientan seguros y con las mayores garantías de que es un proceso absolutamente transparente". En este

sentido Pérez destacó el trabajo que está realizando el Ministerio del Interior a fin de garantizar medidas de seguridad y transparencia convenidas con la Justicia Nacional Electoral.

Entre ellas se mencionaron aspectos logísticos como la incorporación de 152 nuevos centros de transmisión de datos (CTD) y la implementación de una prueba piloto de digitalización y transmisión de los telegramas desde establecimientos de votación, acciones que agilizarán la obtención de los resultados provisorios el día de los comicios. Asimismo, se prevé la instalación de cámaras de monitoreo en los establecimientos de votación y el seguimiento de los vehículos de traslado del material electoral mediante la utilización de GPS.

Por otra parte, se explicó que otras medidas están dirigidas a que la Justicia Nacional Electoral cuente con información relevante del proceso electoral, relativa a las rutas de traslado del material electoral. Además se remarcó el compromiso de garantizar las condiciones para una correcta fiscalización por parte de las agrupaciones políticas en todas las instancias del proceso electoral. En el encuentro también participó el subsecretario de Asuntos Electorales, Ezequiel Fernández Langan, quien manifestó "Este es un espacio muy importante porque nos permite, más allá de los distintos puntos de vista, dialogar y ponernos de acuerdo para mejorar procesos y principalmente para cuidar la democracia. Es importante que todos los partidos que participan de estas elecciones nacionales puedan acceder a toda la información sobre el desarrollo de la organización electoral para que tengamos elecciones más transparentes y equitativas."

Por su parte el director nacional Electoral, Fernando Álvarez Álvarez, señaló "Durante todo el 2016 se trabajó intensamente para lograr mejoras destinadas a los partidos políticos". También destacó que por las gestiones de recupero y multas efectuadas por la DINE, el Fondo Partidario Permanente se incrementó aproximadamente en 48 millones de pesos, ascendiendo a 135 millones. Se constituye de esta manera en el mayor aporte público para el funcionamiento institucional de los partidos de los últimos años.

La reunión, que contó con la presencia de los apoderados de los partidos políticos, se llevó a cabo en la sede de la Dirección Nacional Electoral, y allí quedó constituido el Consejo de Seguimiento para fijar el cronograma de reuniones desde la fecha, hasta que asuman los nuevos candidatos electos.





Mesas sobre "TECNOLOGÍA AL SERVICIO DEL PROCESO ELECTORAL" y "DEBATE SOBRE EL PROCESO ELECTORAL EN LA ARGENTINA" en el Tercer Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto.

DINE

# MESA DE DIÁLOGO DE GOBIERNO ABIERTO ENTRE LA DINE Y EL MINISTERIO DE MODERNIZACIÓN DE LA NACIÓN

**El Estado y diversas Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) se reunieron para debatir y encontrar mejoras respecto al proceso electoral y las tecnologías en Argentina.**

La jornada tuvo lugar el miércoles 12 de abril en el Auditorio del Museo Histórico Nacional en Parque Lezama donde asistieron más de 30 personas. Con el fin de de realizar una planificación conjunta de políticas que fomenten los pilares de Participación, Transparencia, Rendición de cuentas e Innovación en el Proceso Electoral, la Dirección Nacional Electoral (DINE) participó de las **"Mesas de Gobierno Abierto"** coordinadas por el Ministerio de Modernización de la Nación.

El encuentro se planteó a partir de dos mesas específicas: **"TECNOLOGÍA AL SERVICIO DEL PROCESO ELECTORAL"** y **"DEBATE SOBRE EL PROCESO ELECTORAL EN LA ARGENTINA"**, donde se propuso dialogar y debatir para encontrar soluciones y mejoras respecto al proceso electoral y las tecnologías para la información electoral, con el objetivo de promover el trabajo colaborativo entre el Estado y las Organizaciones de la Sociedad Civil. Este diálogo se centró en posibilitar la

participación conjunta, la transparencia y establecer nuevas formas de políticas públicas con los ciudadanos.

Del encuentro participaron representantes de diversas ONG's, miembros de la Sociedad Civil, partidos políticos, académicos, funcionarios del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda y de la DINE, entre ellos: Pablo Secchi de Poder Ciudadano, Luciana Ambrosio y Cristian Rubén Gregorini de la Escuela de Fiscales; Leandro Querido, Jesús Delgado y Marta Gaba de Transparencia Electoral; Lara Frutos de la Asociación Conciencia, Enrique Chaparro de la Fundación Vía Libre, Alejandro González Quiroga de la Coalición Cívica - ARI, Natalia Hirschhorn y Adela Pinzón del Tribunal Superior de Justicia CABA, Guadalupe Neme de Red Ser Fiscal; Lourdes María Otamendi de la Fundación Nuevas Generaciones, María Carolina de CICES, Leandro Di Primo de la Dirección General de Reforma Política y Electoral; Carlos Martín Sánchez Profesional interesado en la temática. Por parte de la Subsecretaría del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda asistió el subsecretario de Asuntos Electorales, Ezequiel Fernandez Langan; Facundo Galván Director de Capacitación e Información Electoral de la DINE y Sandra Minvielle, Directora de Cartografía y Estadística Electoral de la DINE.

La convocatoria seguirá abierta a todo el público ya que se realizará una nueva jornada el día 27 de abril, cuando se formalizarán las propuestas, en relación a las temáticas planteadas durante ambos encuentros. Cabe aclarar que para participar de este espacio se deberá realizar la inscripción previa completando el siguiente formulario: <https://goo.gl/ZdQRrG>

---

<sup>[1]</sup> AÑAZCO, YANIRA ZUÑIGA en "Mujeres, Ciudadanía y participación política" en "Derechos Humanos y Mujeres: teoría y Práctica".



El subsecretario de Asuntos Electorales, Dr. Ezequiel Fernández Langan; y el Director Nacional Electoral, Dr. Fernando Álvarez Álvarez; junto a los disertantes en el día Internacional de la Mujer.

## SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS ELECTORALES

# DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER: LA DINE DEBATIÓ SOBRE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA POLÍTICA

Mediante una mesa-debate sobre la participación de la mujer en la Política, la Dirección Nacional Electoral (DINE) junto a la Subsecretaría de Asuntos Electorales conmemoraron el Día Internacional de la Mujer. De la organización también participó el Instituto de la Democracia y Elecciones (IDEMOE).

En el Día Internacional de la Mujer, la Subsecretaría de Asuntos Electorales y la Dirección Nacional Electoral conmemoraron la fecha a partir de un espacio para reflexionar y pensar el rol de la mujer en la política. La "Mesa de Debate: Mujeres y Política" que se realizó en la sede de la DINE fue organizada junto al Instituto de la Democracia y Elecciones (IDEMOE) con el objetivo de abrir un espacio de reflexión para poder analizar el rol de la mujer en la política a partir de un abordaje de género sobre el proceso electoral.

El encuentro contó con la participación de diversos invitados haciendo del mismo un encuentro plural, entre ellos: debatieron Adrián Pérez, secretario de Asuntos Políticos e Institucionales del Ministerio del Interior Obras Públicas y Vivienda; Ezequiel

Fernández Langan, subsecretario de Asuntos Electorales del Ministerio del Interior; Fernando Álvarez Álvarez, director Nacional Electoral; Virginia Gómez Delorenzo, subdirectora Nacional Electoral, Silvana Yazbek, fundadora y directora ejecutiva del Instituto de la Democracia y Elecciones (IDEMOE); Liliana Gurdulich, vicepresidente del Círculo de ex Legisladores; María Luisa Storani, parlamentaria del Mercosur por la UCR - Cambiemos; María Inés Tula, investigadora en el Instituto Gino Germani y en la CONICET; Roberto Saba, decano de la Facultad de Derecho en la Universidad de Palermo; Fernando Peries, politólogo de la Universidad de San Justo; Natalia Del Cogliano, asesora en la Secretaría de Asuntos Políticos e Institucionales del Ministerio del Interior; Hernán Gonçalves Figueredo, secretario de Actuación Judicial en la Cámara Nacional Electoral; José Luis Riccardo, diputado nacional por la provincia de San Luis; Sabrina Landoni, directora Provincial de las Víctimas de la Violencia de Género; Victoria Vaccaro, directora Provincial de Género y Diversidad Sexual del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y Heidi Canzobre, abogada especializada en Derechos de la Mujer.

# DICIEMBRE DE ROSAS: SU SALIDA EN 1832 Y EL INICIO DEL "UNANIMISMO"

Un 10 diciembre de 1832, la Junta de Representantes de la provincia de Buenos Aires aceptó la renuncia del gobernador Juan Manuel de Rosas. Dos días después, el mismo cuerpo designó en el cargo al general Juan Ramón Balcarce, inaugurando un trienio de fuerte inestabilidad que permitió que Rosas reasumiera en las funciones de gobernador en 1835. A partir de este período, se habilitó un verdadero proceso de búsqueda de "unanimitad" en las elecciones.

La representatividad mediante un ritual de elecciones regulares y periódicas fue un dato crucial en el sistema político argentino, surgido a raíz del proceso revolucionario de mayo de 1810 que se extendió a todo el territorio de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Eminentes historiadores comenzaron a advertir como éstas y otras características repercutieron en el espacio urbano y rural durante las primeras décadas del siglo XIX (Hilda Sabato, Marcela Ternavasio, Luciano de Privitellio y Ana Virginia Persello, *Historia de las elecciones en la Argentina, 1805-2011*).

En la década de 1810, las disputas por las candidaturas a cargos electivos fueron recurrentes en suelo porteño, y se desplegaron a puertas cerradas, ya sea a través de espacios íntimos (como casas particulares de los grupos de notables) o a través de ámbitos de sociabilidad como tertulias, salones y cafés. Al concluir la década revolucionaria, particularmente en Buenos Aires, la explosión de la prensa periódica y la aparición de una nueva sociabilidad política, estimuló la deliberación en diversos foros de opinión sobre las candidaturas, con la convicción de que a través del debate público se crearía un clima propicio y deseable para obtener consensos más amplios.

Los periódicos fueron fundamentales en la tarea de difundir las convocatorias a elecciones. En Buenos Aires la disputa por las candidaturas se desarrolló más intensamente en el ámbito urbano que en la campaña; aunque el espacio rural fue adquiriendo creciente protagonismo a lo largo de la década. Las reglas que imperaban en Buenos Aires y en otros espacios provinciales consistían en el llamado "sistema de lista abierta" donde cada sufragante podía confeccionar una lista de su preferencia de 12 candidatos. Los grupos proselitistas se activaban entre quince y veinte días antes de cada elección con el objeto de imponer sus listas propias, a medida que se acercaba el día de la elección, los periódicos llamaban a unificar las diferentes opciones con el objeto de evitar una dispersión de votos demasiado peligrosa. Uno o dos días antes del acto electoral, cada periódico daba su lista de preferencia, en un proceso en el que se repetían los nombres de los candidatos y se llegaba a un acuerdo.

El sistema de deliberación no duró demasiado y pronto se convirtió en fuente de nuevos conflictos. El sistema fue percibido como amenaza al orden, dado que la disputa por imponer los candidatos condujo a un creciente clima de violencia en el espacio político, cuya expresión más notoria fueron las elecciones a gobernador de 1828, en las que fue electo el federal Manuel Dorrego.

Fue en ese marco de creciente crispación que el hacendado Juan Manuel de Rosas comprendió lo imprevisible que suponía someter la expresión de la soberanía popular en elecciones con múltiples



candidatos. Fue así que durante su primer gobierno en la provincia de Buenos Aires (1829-1832) intentó disciplinar a los grupos políticos para evitar la confrontación. Pero sus intentos fracasaron moderadamente, dado que no alcanzó a dominar las disputas intra-élite. Esto llevó a un creciente crítica por parte de otros sectores federales que se sintieron desplazados: sus partidarios fueron considerados "apostólicos" y los opositores, "cismáticos".

Con Balcarce como gobernador a partir de diciembre de 1832, se buscó apaciguar los ánimos y volver al viejo sistema, aunque las elecciones que se realizaron durante 1833 marcaron una polarización facciosa demasiado peligrosa para la estabilidad de la provincia. Rosas retornó al poder en 1835 pero esta vez se ocupó de influenciar e intervenir en los procesos electorales y en la selección de autoridades instaurando la "lista única". Dicho proceso cobró sistematicidad en su segundo período como gobernador y buscó lograr la hegemonía del "rosismo" en el sistema representativo.

**Dr. Ignacio López**  
Historiador e Investigador Asociado  
(IIS-UCA, CONICET)

# VOTAR EN EL SIGLO XIX: ENTRE LA VIOLENCIA Y LAS PALPITACIONES ELECTORALES

El historiador e investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), **Luciano de Privitellio**, analizó los aspectos del sistema de votación argentino en el siglo XIX, a partir del interés de la Subsecretaría de Asuntos Electorales, del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, de reflexionar sobre los procesos electorales históricos de nuestro país. Desde el Museo de Casa Rosada, el experto explicó particularidades del siglo XIX, que ayudan a comprender que las definiciones democráticas varían con el tiempo.

De Privitellio, como doctor en Historia, es un autor centrado en problemáticas políticas que tienen eje en los acontecimientos electorales de la Argentina, entre sus obras publicadas se destacan Vecinos y ciudadanos (Siglo XXI) e Historia de las elecciones en la Argentina (El Ateneo). También se desempeña hoy como Director de Programas Culturales, dependiente de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación Argentina.

## **¿Qué tipo de conflictos existían en el proceso electoral argentino en el siglo XIX?**

En la década del '60 del siglo XIX, se podía votar tanto de forma oral como con boletas pero, cada vez más se fue imponiendo el sistema de boletas, hasta que en la década del '70 se impuso como mecanismo único de votación. Lo cierto que votar era un "asunto peligroso", las elecciones en el siglo XIX no se decidía, como hoy, con ciudadanos que hacen cola y depositan un voto y luego se cuenta. En aquel momento, la idea era que había que ganar la mesa y hacerlo significaba una especie de combate literal entre los dos partidos en disputa. Quienes ganaban la mesa, eran quienes volcaban el padrón, así todo los votos iban para quienes ganaban esa mesa en el combate. La decisión de quién ganaba y quién no, no tenía tanto que ver con el momento de votación como con el momento del combate previo, porque el que ganaba ya tenía todos los votos.

## **¿Cuánto tardaba el recuento de votos en el siglo XIX? ¿Cómo se enteraban los argentinos quién había ganado la elección?**

Durante el mes que duraba un escrutinio "las palpitaciones", como se las llamaban en ese momento eran las protagonistas en los diarios. Estos 'palpitadores' estaban en los grandes diarios, sobretodo por avenida de Mayo, La Prensa, Crítica, entre otros. Los resultados se esperaban allí o en el Congreso, y palpitaban los resultados según cómo empezaba los primeros, porque los escrutinios se hacían por circunscripciones. Se empezaba por la uno, obviamente, y se sabía que si la uno, por ejemplo, iba para aquel lado era muy probable que la elección saliera de alguna manera, lo cual no era un dato científico absolutamente cierto, pero era la manera en que ellos pensaban la política. Es decir, durante un mes después de una elección, todo el tiempo se hablaba de esa elección, de cómo iba saliendo, y al mes estaban los resultados.



# ELECCIONES EN EL MUNDO

## FEBRERO

05-02

---



### LICHTENSTEIN

Parlamentarias

12-02

---



### TURKMENISTÁN

Presidenciales



### ALEMANIA

Presidenciales

19-02

---



### ECUADOR

Presidencial y Legislativas (Primera Vuelta)

## MARZO

02-03

---



### IRLANDA DEL NORTE

Parlamentarias (Asamblea de Irlanda del Norte)

07-03

---



### MICRONESIA

Parlamentarias

12-03

---



### PERÚ

Municipales



### HONDURAS

Primarias

15-03

---



### PAÍSES BAJOS

Legislativas

20-03

---



### TIMOR LESTE

Presidenciales

26-03

---



## HONG KONG

Elecciones de Jefe Ejecutivo



## BULGARIA

Legislativas

ABRIL

02-04

---



## ECUADOR

Elecciones Presidenciales (2da. vuelta)



## ARMENIA

Legislativas



## SERBIA

Elecciones Presidenciales

06-04

---



## GAMBIA

Elecciones Parlamentarias

16-04

---



## TURQUÍA

Referéndum Constitucional

---

*Esta sección está sujeta a cambios de acuerdo a la fecha de publicación.*





Dirección Nacional  
Electoral



Ministerio del Interior,  
Obras Públicas y Vivienda  
Presidencia de la Nación